



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 413

19 de mayo de 2026

Pág. 14

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Acuerdo de Sede entre el Reino de España y el Secretariado de la Unión por el Mediterráneo, hecho *ad referendum* en Barcelona el 28 de noviembre de 2025.
(610/000070)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 83
Cortes Generales, Serie A, núm. 219
Núm. exp. 110/000071)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 76, celebrada el día 13 de mayo de 2026, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo de Sede entre el Reino de España y el Secretariado de la Unión por el Mediterráneo, hecho *ad referendum* en Barcelona el 28 de noviembre de 2025, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 219, de fecha 13 de marzo de 2026.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 13 de mayo de 2026.—P.D., **Sara Sieira Mucientes**, Letrada Mayor del Senado.